

DISPOSICIÓN N° 040
NEUQUEN, 9 ENE 2024

VISTO:

El Expediente OE N° 193-M-2024 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho expediente se gestionó la Solicitud N° 72244 Serie D, la cual cuenta con la autorización del Secretario de Gobierno y Coordinación a cargo de la Secretaria de Hacienda y Planificación Financiera y en la que se tramitó la contratación del servicio de provisión de estructuras layher, sonido e iluminación, pantallas led y distribución eléctrica para la Fiesta Nacional de la Confluencia, 11° Edición, a realizarse los días 10, 11, 12 y 13 de febrero de 2024;

Que mediante Decreto N° 0085 de fecha 09 de enero de 2024, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 3/2024, a realizarse en la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro;

Que asimismo, en el mencionado decreto, mediante artículos 3° y 4°, se facultó a la Subsecretaría de Hacienda a establecer fecha, hora y lugar de apertura de Ofertas y período de venta de Pliegos, como así también a dar respuestas a las consultas de los oferentes y a realizar las aclaraciones sin consultas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 4°) del Pliego de Bases y Condiciones- Cláusulas Particulares y Generales, aprobado por artículo 2°) del citado decreto;

Que además se fijó el valor del Pliego de Bases y Condiciones- Cláusulas Particulares y Generales-, de la Licitación Pública N° 3/2023, en Pesos Un Millón Doscientos Mil (\$ 1.200.000,00);

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

**EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
DISPONE:**

Artículo 1º) ESTABLECER como fecha de apertura de Ofertas para la Licitación Pública N° 3/2024, tramitada para la contratación del servicio de provisión de estructuras layher, sonido e iluminación, pantallas led y distribución eléctrica para la Fiesta Nacional de la Confluencia, 11° Edición, a realizarse los días 10, 11, 12 y 13 de febrero de 2024, **el día martes 16 de enero de 2024 a las 13:00 horas**, en la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro sita en calles Av. Argentina y Roca de la Ciudad de Neuquén.-

Dr. JUAN DUTTO
Subsecretaria de Hacienda
Sec. de Hacienda y Planificación Financiera
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Artículo 2º) HABILITAR el período de ventas de pliegos de la Licitación Pública N°
----- 3/2023, tramitada para la contratación del servicio de provisión y armado
de estructuras, sonido, iluminación, pantallas led y distribución eléctrica para la fiesta
nacional de la confluencia, 10º edición, a partir del día miércoles 10 y hasta el día
viernes 12 de enero de 2024.-

Artículo 3º) ESTABLECER como fecha de consultas de los oferentes desde el día
----- miércoles 10 y hasta el día viernes 12 de enero de 2024 a las 13:00
horas

Artículo 4º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de
----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-


Cf. JUAN DUTTO
Subsecretaría de Hacienda
Sec. de Hacienda y Planificación Financiera
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN